

AYUNTAMIENTO DE SANTOÑA

CVE-2012-5429 *Anuncio licitación para la adjudicación del uso y explotación de la Plaza de Toros.*

1.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Santoña
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría

2. Objeto del contrato:

Adjudicación del uso y explotación de la Plaza de Toros para la realización de festejos taurinos en las fiestas patronales y otros actos lúdico festivos y culturales que el adjudicatario quiera realizar a lo largo del año, disponiendo a su vez el Ayuntamiento de Santoña del inmueble para los usos que estime oportunos.

3. Procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Procedimiento: Abierto.
- b) Forma: Adjudicación a la mejor oferta.
- c) Tramitación: Ordinaria.
- d) Criterios de valoración de las ofertas: Oferta económica = 55 puntos (en los términos del Pliego de Cláusulas); Programación de los festejos taurinos= 25 puntos; Programación de los actos lúdico festivos y culturales = 20 puntos.

4. Presupuesto base de licitación: De acuerdo con la naturaleza mixta del presente contrato, la celebración de festejos taurinos y su selección, no tendrá un tipo de licitación mínimo, si bien se valorará 1 punto por cada 1.000 euros de aportación al Ayuntamiento por toda la temporada taurina de cada año, hasta un máximo de 20 puntos.

La realización de actos lúdico-festivos y culturales tendrá el siguiente tipo de licitación, que tendrá el carácter de mínimo, un 6% del ingreso en caja por cada actuación, al alza, en los términos del Pliego de Cláusulas.

5. Garantías: La garantía definitiva será de 3.000,00 euros, y las especiales y complementarias, en los términos del Texto Legal normativo y disposiciones reglamentarias de aplicación.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Santoña.
- b) Domicilio: Parque de Manzanedo, s/n.
- c) Localidad y código postal: Santoña 39740.
- d) Teléfono: 942 628590.
- e) Fax: 942 671397.
- f) Página Web del Ayuntamiento de Santoña: www.santona.org.
- g) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el día anterior a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

VIERNES, 27 DE ABRIL DE 2012 - BOC NÚM. 82

7. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: 26 días naturales a contar del siguiente al de publicación del presente anuncio en el BOC.

b) Documentos a presentar: Los especificados en la Cláusula XI del Pliego de Cláusulas.

c) Lugar de presentación: Las proposiciones podrán presentarse en el Registro de Entrada del Ayuntamiento de Santoña y por correo y por cualquiera de los medios admitidos en Derecho. La presentación por cualquier medio que no sea la presentación directa en el Registro de Entrada de Documentos del Ayuntamiento obligará al licitador a cumplir lo establecido en la Cláusula XI.

d) Admisión de variantes: No

8.- Apertura de ofertas:

a) Entidad: Ayuntamiento de Santoña.

b) Fecha: Las proposiciones se abrirán en el día y hora que se anunciará en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y que se notificará a todos los licitadores, según Cláusula XIII del Pliego de Cláusulas administrativas particulares.

9.- Duración del contrato: 2 años, pudiendo prorrogarse anualmente por otros dos años, debiendo estas prórrogas aprobarse de forma expresa con dos meses de antelación al final de cada anualidad.

10.- Gastos del anuncio: A cargo de los adjudicatarios.

Santoña, 12 de abril de 2012.

La alcaldesa,

Milagros Rozadilla Arriola.

[2012/5429](#)

CVE-2012-5429